

FESTIVAL DE MÚSICA URBANA

FES'TEJAR

27 AGOSTO 2022



CONCURSO DE MAQUETAS FES'TEJAR

Con el fin de promocionar, apoyar y dar difusión a artistas y grupos musicales noveles de la localidad de Naval Moral de la Mata, convocamos se convoca el concurso de maquetas.

BASES:

1.- PARTICIPANTES

El concurso de maquetas está abierto a todos aquellos grupos musicales o solistas de ámbito nacional, de cualquier estilo, que carezcan de disco editado por sello o cualquier tipo de contrato discográfico.

Preferentemente, la mitad de los miembros de la banda deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una edad comprendida entre 18 y 35 años.
- Ningún componente de los grupos podrá estar integrado en más de dos formaciones participantes.

2.- PREMIOS

La maqueta ganadora del concurso recibirá un premio de 250 euros.

Las personas ganadoras serán responsables de cumplir con las obligaciones fiscales que comporte la obtención del premio.

El jurado podrá declarar, si lo estima oportuno, el premio como desierto.

3.- INSCRIPCIONES

Las maquetas o compactos se recibirán por correo desde el 1 julio al 12 de agosto de 2022. Deberán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico, indicando en el correo el nombre del concurso: **CONCURSO DE MAQUETAS FES'TEJAR 2022**.

Correo electrónico: diversiaayto@gmail.com

Los participantes deberán indicar sus datos personales (nombre del grupo ó artista, nombre de los integrantes, domicilio, teléfono y correo electrónico de contacto).

Además, deberán adjuntar el enlace donde esté alojada la maqueta u obra musical original de su titularidad con la que desean participar, o enviar las grabaciones en formato mp3 calidad 128 kbs, incluyendo un dossier, en todos los casos, del grupo (sin este dossier no daremos al grupo la entrada al concurso). Por el hecho de enviar la solicitud, se entiende que se aceptan las bases legales del concurso.

FESTIVAL DE MÚSICA URBANA

FES'TEJAR

27 AGOSTO 2022



Las grabaciones recibidas deberán incluir dos canciones, no se admitirán a concurso aquellas que superen o estén por debajo de esta cifra.

Se debe enviar cada tema especificando los nombres de cada una de las canciones.

Para cualquier duda y/o comentario puedes contactar con la organización mediante la siguiente dirección de correo electrónico: **diversiaayto@gmail.com**.

4.- PLAZOS Y FECHAS

El concurso constará de las siguientes fases:

- a. Recepción y selección de trabajos, (del 1 de julio al 12 de agosto 2022).
- b. Elección de 3 maquetas finalistas que actuarán el sábado 27 de agosto en el FES'TEJAR.
- c. Comunicación del ganador (grupo o solista) el sábado 27 de agosto en el FES'TEJAR.

5.- JURADO

El jurado estará compuesto por miembros especialistas, seleccionados previamente y que participarán en la organización del festival.

6.- DERECHOS MUSICALES

Los grupos presentados deben garantizar que poseen los derechos de interpretación y autoría y que los ceden al certamen para reproducirlos por diferentes medios de comunicación, páginas web y redes sociales, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad o reclamación de terceros.

El material recibido pasará a formar parte de la base de datos de la organización y tendrá difusión en la misma a través de sus diferentes programas y espacios. La organización del Festival podrá utilizar los videos, imágenes y música presentados, así como las grabaciones de los conciertos en directo, para la divulgación del concurso y sus participantes en cualquier de los medios que se considere oportuno. Para ello, los participantes en el concurso facilitarán a éste los datos, fotos y la información que se requiera.

Quedarán eliminados del concurso cualquier artista/grupo que no acepte las presentes bases.